

### ANUNCIO

La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, por delegación del Alcalde-Presidente nº 1, de fecha 29 de junio de 2023, se ha servido en adoptar Resolución nº 542, de 25 de octubre de 2024, del siguiente tenor literal:

**PRIMERO.-** Elevar a definitiva la relación de la aspirante que ha superado el proceso selectivo convocado por este Instituto Municipal Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para la provisión por el procedimiento del concurso de méritos de una plaza de Técnico de Control de Calidad, perteneciente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, con la calificación final y por el orden que se indica, en función de la puntuación obtenida, para su contratación como personal laboral de carácter fijo:

	NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
1	GANDULLO DE DIOS, ESTHER	95,7923

**SEGUNDO.-** Nombrar personal laboral de carácter fijo a la persona aspirante que a continuación se relaciona, en la plaza que asimismo se indica y requerirle para la firma del contrato de trabajo laboral de carácter fijo, dentro del plazo de los treinta días siguientes a la recepción de la notificación del nombramiento, o desde que se produzca el alta médica en caso de encontrarse el aspirante en situación de incapacidad temporal, con la advertencia de que, sin causa justificada no firmara el contrato de trabajo dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncia a la plaza y a la contratación.

NOMBRE	PLAZA	GRUPO	CÓDIGO
GANDULLO DE DIOS, ESTHER	TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD	B	14002

**TERCERO.-** Proceder a extinguir la relación laboral de carácter temporal de D.<sup>a</sup> Esther Gandullo de Dios, con efectos desde la finalización de la jornada laboral del día anterior a la efectiva contratación con carácter fijo con el aspirante que ha superado el proceso selectivo, el cual en régimen de interinidad desempeña puesto de Técnico de Control de Calidad del IMD, correspondiente a la plaza de turno libre, código 14002, de la oferta de Empleo Público para el año 2022 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 113, de 19 de mayo de 2022, y proceder a contratar a la persona definitivamente seleccionada, D.<sup>a</sup> Esther Gandullo de Dios, mediante contrato laboral de carácter fijo.

**CUARTO.-** Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.

**EL SECRETARIO DEL IMD.**

**P.D.**

**EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL IMD.**

**INSÉRTESE EN EL BOP**

Código Seguro De Verificación	13dRIsvs8j0CSsZb14ihUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	16/12/2024 12:32:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/13dRIsvs8j0CSsZb14ihUA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/13dRIsvs8j0CSsZb14ihUA==</a>		

